

Perros callejeros mordedores

Qué triste realidad se vive actualmente en nuestro hermoso Santa Cruz, ya no se puede caminar tranquilo por las veredas, además de las bicicletas, ahora debemos tener extremo cuidado con los PERROS CALLEJEROS, había escuchado, me mordió un perro..., o me pusieron vacunas para la rabia... esos cuentos lejanos, que hasta que no lo vives personalmente, no te das cuenta de la magnitud que provoca.

El día jueves 8 de Agosto, a eso de las 19:15 hrs. aprox., iba caminando por Avda. Errázuriz, costado del Museo, muchos peatones en la vereda, los estudiantes y demás personas, en eso, veo que entre la multitud de gente, vienen 2 perros callejeros grandes, uno negro, otro café, no eran peludos, sino que flacos y pelo corto; como que adelantan a los estudiantes y pasan por mi lado, y al pasar por mi lado el perro de color negro me MORDIÓ LA PIERNA, me enterró dos colmillos y el resto me apretó, incluso me llegó a romper el pantalón; nadie se dio cuenta y como venían varios estudiantes, los perros avanzaron con ellos, al llegar a mi casa y ver la mordedura y la sangre, indignada, llamé a carabineros plan cuadrante, ellos me indicaron que no se hacen cargo de los perros, que debería constatar lesiones, me hablaron de un parte policial y la fiscalía, y que vaya a la Municipalidad. Al día siguiente consulto a Seguridad en la Municipalidad, ellos no ven tema de perros callejeros, que vaya a Aseo y Ornato, en éste departamento me dijeron que no podían hacer nada con el tema de los perros callejeros, pero que era tema del Seremi; pero Seremi tampoco hacen nada con la tenencia de perros callejeros, pero me indicaron que fuera a urgencia del Hospital a vacunarme, ya que, habían murciélagos en Santa Cruz y que no se sabe con quién han tomado contacto estos perros callejeros, me dio miedo que podría pasar, me salió sangre, me enterraron los dientes, así que

fui a Urgencia, 5 vacunas de rabia y de yapa la vacuna de tétano, así que 6 vacunas en total, ya llevo 3 puestas, este viernes me pondrán otra dosis más; Díganme que hacemos con este PELIGRO LATENTE, PERROS CALLEJEROS MORDEDORES, Y SI LE PASA A UD. O UN ADULTO MAYOR O UN NIÑO, ¿QUÉ HACEMOS COMO COMUNIDAD? Si alguien sabe la solución, por favor, dígame, porque, anda suelta una amenaza; lo divertido que, si al perro le pasa algo, se activa la Ley Cholito y son las penas del infierno para uno.

He consultado mi caso en diferentes chats en donde he obtenido las siguientes respuestas:
 -Dicho en chileno, está mal pelado el chanchito.
 -Todos tienen más derechos que los ciudadanos. Animales, delincuentes, etc., etc.
 -Es una triste realidad. Nadie se hace cargo.
 -Se supone que quien alimenta el perro debe costear los gastos... porque los perros callejeros existen porque alguien los alimenta y por eso permanecen en el lugar.
 -Tendrá que arreglárselas solita, a mi señora le pasó lo mismo la semana pasada y nadie respondió, he tenido que llevarla a curaciones y a las vacunas yo mismo, así es en Chile la cosa y si alguien les hace algo, puede hasta ir preso, lamentablemente es así la cosa, cuídese y colóquese las vacunas.
 -Busque la Ley Cholito y se dará cuenta quien se hace

La Ley de Tenencia Responsable de Mascotas y Animales de Compañía, conocida también como "Ley Cholito", establece una serie de obligaciones que una persona contrae cuando decide aceptar y mantener una mascota o animal de compañía.

A partir del nuevo marco jurídico:

- La persona que tenga una mascota, deberá:
 - Registrarla e implantarle un dispositivo electrónico (microchip).
 - Responsabilizarse de su alimentación y manejo sanitario.
 - Responder civilmente de los daños que causen.
- La autoridad sanitaria y las municipalidades deberán fiscalizar el cumplimiento de la ley y su reglamento (decreto N° 1007/2018 del Ministerio del Interior y Seguridad Pública).

responsable de los perros en la calle.

-Lo que tengo entendido que las municipalidades tienen que tener canil para los perros, lo tiene en esta municipalidad, esa consulta hay que hacerla.

Consulten en la municipalidad si hay algún registro de los microchips, de los que ya están puestos y de los que faltan...

En Urgencia del Hospital, me dijeron que últimamente han llegado varias personas con mordeduras de perro.

En el Consultorio, me corroboraron lo mismo, bastantes vacunas de la rabia, por mordedura de perro.

Si hiciéramos un listado con todas las personas que han sido mordidas por un perro callejero, pienso que, es una lista larga.

¿Qué espera la Municipalidad que no toma acción en este tema ciudadano?

**Sara C. M.
 Santa Cruz**

